



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Licencia por maternidad Astudillo

VISTO:

La solicitud de licencia estudiantil por embarazo y maternidad presentada por la alumna EMILSE DANIELA ASTUDILLO, DNI N° 31.668.012, en la Maestría en Lenguajes e Interculturalidad de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la alumna,

La documentación obrante,

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°. Justificar las inasistencias en que ha incurrido la alumna EMILSE DANIELA ASTUDILLO, DNI N° 31.668.012, desde el 22 de abril de 2021 hasta la fecha y otorgar Licencia por maternidad desde el 12 de Julio de 2021 por 90 días en la Maestría en Lenguajes e Interculturalidad de esta Facultad, con carácter de licencia estudiantil, Resolución de este HCD N° 33/08.-

Art 2°. Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

